

San Juan de Pasto, 18 de febrero de 2025

**CRONOGRAMA PARA GRADOS POR VENTANILLA
MARZO 18 DE 2025**

La Secretaría General de la Universidad de Nariño, se permite recordar a la comunidad universitaria que el proceso de Grado por Ventanilla se hace bajo la normatividad establecida en los acuerdos 148 de diciembre 5 de 2002, 042 de 2011 y 023 del 20 de abril de 2021, emanados del Honorable Consejo Académico, por los cuales se reglamenta el otorgamiento de Grados por Ventanilla, donde se indica que únicamente se tramitará las solicitudes **por orden de autoridad judicial o por razones de fuerza mayor debidamente justificadas y certificadas**, previo el cumplimiento de los requisitos para acceder al título correspondiente.

Para el efecto se ha establecido el siguiente calendario:

PROCESO	FECHA
Recepción solicitudes de grado por ventanilla al correo de Secretaría General: secgeneral@udenar.edu.co La solicitud debe ir acompañada de la justificación de las razones de fuerza mayor debidamente certificada, comprobada y avalada indicando nombres, cédula, código, programa, correo electrónico y celular.	25 al 28 de febrero de 2025
Solicitudes de grado a través del sistema SAPIENS (para pregrado y postgrado. NOTA: Los estudiantes deben pagar los derechos de grado o excedentes, según sea el caso.	3 al 5 de marzo de 2025
Apertura del sistema a las dependencias para registro de Paz y Salvos. Cada dependencia es responsable del ingreso al sistema SAPIENS para reportar a los estudiantes que tienen pendientes paz y salvos	6 y 7 de marzo de 2025
Revisión de paz y salvo por parte de los estudiantes en el sistema SAPIENS. NOTA: cada estudiante debe revisar su estado de paz y salvo, si encuentra pendientes deben comunicarse con cada dependencia para ponerse al día en las fechas establecidas en este calendario para complementación de paz y salvo. No se aceptan reclamaciones fuera de las fechas señaladas. El pago de derecho de grado es un paz y salvo, por lo tanto se acoge a las fechas de complementación de paz y salvo, en caso de ser requeridas	10 de marzo de 2025
Apertura del sistema para complementación de paz y salvos	11 al 13 de marzo de 2025
Elaboración de proposiciones de grado (OCARA)	14 de marzo de 2025
Entrega de diplomas	18 de marzo de 2025 HORA: 4:00 p.m. en Secretaría General

SECRETARÍA GENERAL

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Administrativo
Teléfono 6027311449 - 6027244309 Ext. 1241 y 1242 - Línea Gratuita 018000957071
Correo electrónico: secgeneral@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449

CO-SC-CER110449